



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. -

En la ciudad de Ambato, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas con 30 minutos, , en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, diagonal a supermercado AKI. Atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 14 de Mayo del 2013, se encuentran presentes los siguientes accionistas:, Germán Guaitara propietario de 73.671 acciones equivalente al 78% del capital pagado de la compañía, Daniel Adrián Pazmiño propietario de 1889 889 acciones equivalente al 2% del capital pagado de la compañía . Dirige la Junta la Gerente General, Dra. Lilian Vega. La Gerente General dispone que se constate el quórum, ante lo cual certifica que se encuentra presente el ochenta y ocho por ciento (80%) del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario La Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañía y Art. 16 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de COMPANIA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 23 de mayo de 2013, a las 18h00 (6 PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, diagonal a supermercado AKI para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.
6. Designar al Presidente de la Compañía.
7. Designar a los miembros principales y suplentes para conformar el Directorio de la Compañía.
8. Designar al Comisario Revisor Principal y al Comisario revisor Suplente de la Compañía.
9. Conocimiento y resolución sobre aplicación de NIIF
10. Lectura y aprobación del acta.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar.

Los informes están a disposición de los señores accionistas para que los retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, mayo 14 de 2013.

Eco. Mauro Real López
PRESIDENTE

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La Dra. Lilian Vega da lectura del informe de Presidencia, el mismo que fue enviado por el Eco. Mauro Real López pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, el Gerente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación.

RESOLUCION No. 0001-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 80% resuelve Aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentado por el Eco. Mauro Real López, en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que en vista que es el poseedor del 78% de las acciones el Sr. Germán Guaitara han votado en la aprobación.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La Dra. Lilian Vega Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

La Dra. Lilian Vega sugiere que como es el accionista mayoritario el Sr. Germán Guaitara apruebe el informe.

RESOLUCION No. 0002-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

TERCERO.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La Dra. Allina Cadena Comisario Revisor Principal de la compañía da lectura del informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. Germán Guaitara toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor de la Compañía, El Sr. Daniel Adrián Pazmiño apoya la moción. Misma que es sometida a votación y se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentado por la Dra. Alina Cadena, en su calidad de Comisario Revisor de la COMPANIA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

La Dra. Lilian Vega que actúa como secretaria de la Compañía toma la palabra y lee los Balances en representación de la Dra. Nancy Pérez, mismos que han sido entregados a los accionistas previamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012 con sus respectivas notas aclaratorias.

El Sr. Germán Guaitara toma la palabra y vota por la aprobación de los balances presentados y le apoya el Sr. Pazmiño.

RESOLUCION No. 0004-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de COMPANIA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. al 31 de diciembre de 2012.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El Sr. Daniel Adrián Pazmiño toma la palabra, y manifiesta que escuchando los resultados y como son desalentadores debemos pensar en liquidar la compañía. El



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

señor Guaitara sugiere se averigüe si las reservas pueden ser compensadas con la pérdida. El señor Daniel Pazmiño mociona y vota para que se proceda de la manera como indique la normativa cuando se obtenga pérdidas, es decir acumularlas. El señor Germán Guaitara aprueba la moción. Se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION No. 0005-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que se acumulen las pérdidas obtenidas según lo dispone la normativa-

SEXTO.- DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El Señor Germán Guaitara mociona que se designe como presidente de la compañía al Eco. Mauro Real López por dos años. Toma la palabra el Economista y manifiesta que desde hace tiempo ha venido desempeñando este cargo y que sería bueno refrescar el directorio, pero que si es voluntad de los accionistas está dispuesto a seguir colaborando. La moción es respaldada por el señor Daniel Adrián Pazmiño. Se somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados Por unanimidad se designa como presidente al Eco. Mauro Real López

RESOLUCION No. 0006-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: designar al Eco. Mauro Real López como presidente de la compañía para dos años.

SEPTIMO.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRINCIPALES Y SUPLENTE PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor presidente consulta si la votación se realiza por la lista Integra o individualmente por cada candidato. El Sr. Germán Guaitara pregunta que como ya no asisten los demás accionistas será procedente nombrarlos como vocales del directorio. Se hace la consulta y nos responden que puede nombrarse a los principales y que en todo caso los suplentes quedaría pendiente. El Señor Pazmiño mociona la siguiente lista :

PRINCIPAL

Sandra Andrade
Germán Guaitara
Daniel Pazmiño
Paúl Moreno
Peter May

El señor Guaitara manifiesta que no podemos obligar a aceptar el cargo a quienes están ausentes que el personalmente acepta, así como el Sr. Pazmiño, pero que a



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

falta de la presencia de los demás debemos tomar como resolución que se deje pendiente el nombramiento para otra ocasión en que estén presentes o manifiesten los socios la voluntad de colaborar con la empresa. La moción es apoyada por el Señor Pazmiño

RESOLUCION No. 0007-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: posponer la designación de los miembros del directorio para la siguiente asamblea.

OCTAVO.-DESIGNAR AL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y AL COMISARIO REVISOR SUPLENTE DE LA COMPAÑIA

Toma la palabra la Dra. Vega y manifiesta que hasta la presente se cuenta con la colaboración de la Dra. Alina Cadena Alvarez como comisario revisor principal y con la Doctora Lorena Ulloa como comisario revisor suplente.

Toma la palabra el Señor Daniel Adrián Pazmiño y mociona se nombre como comisario Revisor principal a la Dra Alina Cadena Alvarez y Doctora Lorena Ulloa como comisario revisor suplente. Apoya la moción tiene el apoyo del señor Germán Guaitara.

El Señor Presidente Eco. Real pide se someta a votación, la secretaria da cuenta de que por unanimidad se aprueba la moción presentada.

RESOLUCION No. 0008-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve nombrar como comisario Revisor principal a la Doctora Alina Cadena Alvarez y a la Doctora Lorena Ulloa como comisario revisor suplente.

NOVENO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE APLICACIÓN DE NIIF

Toma la palabra la Dra Lilian Vega y explica que por disposición de la Superintendencia de Compañías, GESEMA S.A. al igual que todas las compañías debemos cumplir con este proceso de APLICACIÓN de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, explica que ha sido un proceso largo y que en el caso de GESEMA debe someterse a NIIF PYMES, es decir que se lo aplicará solo ciertas normas para Pequeñas y Medianas empresas, que ella personalmente se ha capacitado en dicha normativa y se refiere a sincerar los Balances y aplicar ajustes para de esa manera se refleje la realidad de la empresa para ello de así considerarlo luego de un análisis minucioso que debe realizarse a todos los rubros del Balance, que además esto puede significar un costo adicional porque hay q buscar ayuda técnica. El Sr. Guaitara manifiesta que la empresa no está en condiciones de hacer un gasto de este tipo y que se busque la mejor alternativa.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

La Dra. Vega indica que se debe aplicar obligatoriamente dicho proceso y se debe encargar a una persona que sepa hacerlo. De los conocimientos adquiridos en la capacitación indica que cualquier movimiento y ajuste si se lo hiciera debe ser conocido y aprobado por la Junta. Se pronuncia el Sr. Daniel Pazmiño y dice que como la empresa no posee mayor cantidad de rubros ni activos el no ve la necesidad de hacer ningún ajuste, y solamente hacer el análisis de qué hacer con la pérdida alta que se está acumulando y ver si se puede compensar. El Sr. Guaitara manifiesta su acuerdo con lo dicho por el Señor Pazmiño y mociona se encargue a la Dra. Vega como Gerente para que se cumpla con lo solicitado y que no se apliquen ajustes a las cuentas de Balance. El Sr. Pazmiño apoya la moción. Se somete a votación y se aprueba la moción.

RESOLUCION No. 0009-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve delegar la aplicación de la normativa NIIF a la Dra. Lilian Vega Gerente de la Compañía y que no se hagan ajustes a ningún rubro de Balance.

DECIMO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor presidente ordena un receso de veinte minutos para elaborar el acta
Por secretaría se lee el Acta y el Señor Daniel Adrián Pazmiño mociona que se apruebe el acta, apoya la moción el señor Germán Guaitara.
El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

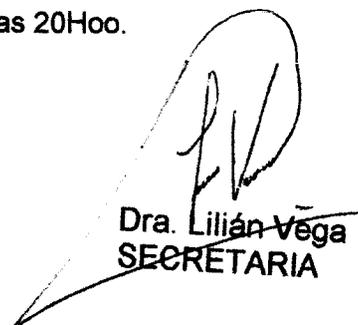
RESOLUCION No. 0010-2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 80% del capital pagado de la Compañía resuelve:
APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Para constancia de lo anterior firma el señor Presidente y Secretaria de la Junta.

El señor presidente da por terminada la Junta siendo las 20Hoo.


Econ. Mauro Real Lopez
PRESIDENTE


Dra. Lilián Vega
SECRETARIA